

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

Oferta de cursos:

El Aula Mentor de Barakaldo ofrece una amplia gama de cursos de enseñanza no reglada de educación a distancia con soporte telemático.

Desarrollo de los cursos:

El alumno podrá realizar el curso desde su domicilio, en el aula o combinando ambos. Sin embargo es necesario resaltar que para realizar algunos cursos en el domicilio es necesario que el alumno disponga de ciertos programas y materiales.

Horarios:

Los alumnos que elijan hacer el curso en su totalidad en el aula deberán adaptarse a la disponibilidad de ordenadores del mismo así como al horario del centro.

Normas de uso de los equipos:

- Los documentos, trabajos que el alumno haya adquirido deberá llevárselos mediante la grabación de un CD que el mismo aporte.
- No se podrán instalar programas ajenos al aula.
- Estará completamente prohibido borrar o modificar programas instalados.
- Responsabilidad por el uso inadecuado de los equipos e instalaciones del aula.
- Los ordenadores se encontrarán apagados y se dejarán apagados.
- Cualquier mal funcionamiento de los equipos se comunicará al personal del centro.

Matriculación:

El plazo de matrícula se encuentra abierto durante todo el año, excepto el mes de agosto, siempre que haya plazas vacantes. Si es necesario se abrirá una lista de espera.

El alumno/a será matriculado y dado de alta en un curso en el momento que presente el justificante de ingreso, por el pago de **48 €** en la entidad bancaria de la matrícula o mensualidad correspondiente (que será la misma independientemente del curso que se realice desde el Aula o desde el propio domicilio), una fotocopia del DNI y la ficha de inscripción en el curso.

El pago de la matrícula ofrece:

- Una cuenta de correo electrónico.
- Apoyo tutorial personalizado.
- Un horario de asistencia al Aula para el uso de los equipos informáticos, telemáticos y audiovisuales.
- Consulta de los recursos del Aula.
- Acceso a la Evaluación Final para la obtención de un Certificado de Aprovechamiento expedido por el M.E.C.
- La matrícula no incluye los materiales impresos de algunos cursos, aunque el alumno podrá quedarse con las prácticas realizadas a lo largo del mismo y en algunos cursos con los contenidos del mismo editados en CD por el CNICE para los que tenemos licencia de duplicación sin infringir las normas que protegen los derechos de autor.

Pagos mensuales a lo largo del curso:

La primera matrícula que se realiza en cualquier curso, será de 2 meses (60 días) mínimo, y las sucesivas renovaciones, de 30 en 30 días, cómo unidad mínima no existiendo fracciones inferiores. El importe será de **24 €** por alumno y mes.

Una vez presentado el justificante, el administrador procede a dar de alta al alumno por 60 días. A partir de ese momento el alumno puede empezar con su curso y el propio sistema informático le avisa, al conectar o al entrar a la mesa de trabajo del curso de los días que tiene abonados. Antes de que este contador llegue a cero días, el alumno deberá ingresar una o varias mensualidades si ve que su curso se va a prologar durante más tiempo y presentar el justificante de ingreso al administrador. El administrador procede a recargar días en función del ingreso realizado y el contador reflejará al día siguiente el nuevo plazo y así sucesivamente en nuevas recargas mensuales.

Si un alumno ve próximo el final de su curso es conveniente que abone una única mensualidad. Si finaliza su curso y tiene días pagados, puede aprovechar para repasar, consultar dudas, etc. ya que el tutor tiene obligación de atenderle en tanto le queden días. El curso finaliza cuando el tutor notifica al alumno que ha realizado todas las prácticas obligatorias del curso. Una vez finalizado el curso, el alumno no debe ingresar ninguna mensualidad. Debe esperar la próxima convocatoria de pruebas finales que se realizan cada 45 días aprox. Tiene derecho a presentarse a DOS convocatorias sin hacer ningún pago adicional.

Si el contador llega a Cero Días y el alumno no ha realizado el ingreso y presentado el justificante de pago, por cualquier motivo, el propio sistema le da de "baja provisional", concediendo un periodo de 15 días de margen. Si el ingreso se hace en estos 15 días, el alumno vuelve a ser dado de alta y conserva el mismo tutor. Puede reanudar su curso de forma inmediata.

Si pasados estos 15 días, el alumno no hace el ingreso, se entiende que abandona su curso y el sistema le da de baja definitiva. Posteriormente puede reincorporarse al curso, pero debería comenzar el proceso con el abono de dos mensualidades y no se le garantiza tener el mismo tutor que tenía anteriormente.

El ingreso de estas cantidades debe efectuarse en:

BBK (Bilbao Bizkaia Kutxa)
2095-0180-90-9105673425

En el ingreso hay que indicar:

Nombre, Apellidos y Curso y el Concepto **"Inscripción Aula Mentor"**

Deberá entregar en el Aula una copia del **DNI y del ingreso o transferencia** (puede ser por fax, por correo electrónico -escaneada-, o personalmente) **junto con la solicitud cumplimentada**, con lo que hará efectiva la matrícula y recibirá sus claves de usuario y contraseñas, así como el material gratuito que pudiera incluir el curso -si fuera el caso-, con lo que podrá comenzar el curso.

Exámenes y Certificaciones:

En todos los cursos Mentor se entrega al final una certificación en función de las horas realizadas. Para poder optar a esta certificación se debe cumplir unos requisitos de los que te informará el administrador del aula.